

ner, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 2 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—29.815.

MOLIETE SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las dieciséis horas del día 20 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 21 de Junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, a, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Inocente Arriaga Labrada.—29.827.

MOLINA DEL PINAR, S. A., S I C A V

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las dieciséis treinta horas del día 20 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—29.828.

MOLLETAUTO, S. L.

(Sociedad escindida)

GESTIÓ I SERVEIS LA MUNTANYETA, S. L.

MOLLETAUTO, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de Escisión

Con fecha 4 de mayo de 2007, la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad ha acordado la escisión total de Molletaute, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades de nueva creación, en base al Proyecto de Escisión debidamente depositado e inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, y con aprobación del Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—La Administradora única, Rosa Nadal Puig.—29.604. 2.ª 17-5-2007

MONDISA MONTAJES DIVERSOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas, el día 21 de junio de 2007, a las doce horas, en la sede de la empresa, sita en San José de la Rinconada (Sevilla), polígono industrial Majaravique, calle A, nave 2, en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda, el mismo día y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, Memoria y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día así como el informe de Auditores de cuentas de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 14 de mayo de 2007.—Administrador único, Florencio Jiménez Rivas.—31.852.

MONTSERRAT IBORRA HERNÁNDEZ CARLOS ORUGO TOMÁS

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1378/2006 de este Juzgado de lo Social número veintitres, seguidos a instancia de Melba Comia Comia, contra Montserrat Iborra Hernández y Carlos Orugo Tomás, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veintisiete de abril de dos mil siete,

por el que se declara a los ejecutados Montserrat Iborra Hernández y Carlos Orugo Tomás, en situación de insolvencia legal total, por importe de 3.216,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—27.759.

MORALEJA 2002 INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 20 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—27.730.

MOSAICOS SOLANA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio de la Compañía el próximo día 29 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Reelección en sus cargos de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos a las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta General, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Calahorra, 4 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo, Ángeles Solana Díaz.—27.744.

MUMECA S. A.*Junta General Ordinaria de accionistas*

Se convoca a los Señores accionistas de la compañía «Mumeca, S.A.» a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Florida, n.º 12 de Valladolid el próximo día 21 de Junio de 2007 a las 21:00 horas en primera convocatoria o, en el caso de no reunirse quórum suficiente, a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 7 de mayo de 2007.—El Administrador Único, José Antonio Carbonero Martín.—27.908.

MUNIELLO ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Max Planck, número 569 del Polígono 3 de Roces, Gijón, el día 28 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente 29 de junio en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Auditadas, cerradas a 31 de diciembre de 2006, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006 y retribución de los administradores en el año 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas y Suplente para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Gijón, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Prudencio D. de Monasterio-Guren Corugedo.—27.478.

MUNTATGES ESPECIALS AROM, S. L.*Declaración de insolvencia*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución número 736/06 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de D. Abdelaziz Harraiki contra la empresa «Muntatges Especials Arom Sociedad Limitada», se ha dictado auto de fecha 15 de enero de 2007 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 15.715,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial.—27.848.

MURCIA EMPRENDE, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S. A.*Junta general ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de «Murcia Emprende, Sociedad de Capital Riesgo, S. A.», convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social de la sociedad sita en la calle Jacobo de las Leyes, número 12, el día 18 de junio de 2007, a las 13,00 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de Murcia Emprende, Sociedad de Capital Riesgo, S. A., y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de Murcia Emprende, Sociedad de Capital Riesgo, S. A., durante el ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Renovación del cargo de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sin perjuicio del derecho de información ordinario, respecto a la aprobación de las cuentas anuales, se pone de manifiesto que a partir de la convocatoria de la Junta general, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que las componen, así como el informe de gestión y el informe de auditoría que serán sometidos a aprobación.

Murcia, 10 de mayo de 2007.—Ángel Martínez Martínez, Presidente del Consejo de Administración.—31.467.

NAUTICOD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta entidad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Icod de los Vinos, playa San Marcos, bajada «El Sindicato», paseo Miramar, número 5, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2007, a las diez treinta horas y, en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente 24 de junio de 2007, a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.—Informe de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y resolución que procede sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Fijar el valor de los títulos de la sociedad, según el artículo 21 de los Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Icod de los Vinos a 10 de mayo de 2007.—El Presidente, Mario R. Pérez Rizo.—31.622.

NAVARRO MARTÍN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, a las 11:30 horas del día 21 de Junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la Entidad en el citado ejercicio.

Cuarto.—Reelección, en su caso de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar en escritura pública los acuerdos inscribibles.

Séptimo.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 14 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Cristina Navarro Oliván.—28.065.

NEURTEK, S. A.*Junta general ordinaria*

El administrador único convoca a los accionistas de la sociedad a la junta general ordinaria que se celebrará en Eibar Polígono Industrial de Azitain parcela 3A el día 29 de junio de 2007 a las 9,00 horas en primera convocatoria o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día siguiente 30 de junio de 2007, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre